

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SERVIESPE TEMPORALES CIA. LTDA., CELEBRADA EL
DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez y ocho horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la calle pasaje tres de noviembre 4-106, se reúnen los socios Agustín Peñaherrera y Freddy Pesantez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha uno de marzo de 2013, deciden reunirse en junta general ordinaria de la Empresa Alya Cía. Ltda.; preside la junta por ausencia del señor presidente, el ingeniero Agustín Peñaherrera, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretario ad hoc a la señora Sandra Rojas.

En esta junta general ordinaria se tratara el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Presentación y Aprobación de balances.

El señor secretario da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Empresa", tomando la palabra el ingeniero Agustín Peñaherrera, comunica que la Empresa en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, no ha desarrollado actividad alguna por lo que no existen ingresos ni gastos

Pero a pesar de no existir movimiento económico se ha cumplido con sus obligaciones con el SRI, y con sus trabajadores, como con las disposiciones de la junta general.

Los socios luego de un análisis de esta situación aprueban el informe del gerente.

Acto seguido el secretario da lectura al segundo punto del orden del día y se

Continuando con la junta el señor secretario da lectura al segundo punto del orden del día:

Presentación y aprobación del balance de la empresa Alya Cía Ltda cortado a 31 de diciembre de 2012. Los socios en consideración a los informes presentados y aprobados anteriormente aprueban el balance y estado financiero presentados.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia los socios y la suscrita secretaria de la junta que certifica.
Termina la junta a las diez y nueve horas.



Ing. Agustin Peñaherrera
SOCIO



Ing. Freddy Pesantez
SOCIO



Sra. Sandra Rojas
SECRETARIA AD-HOC